

PDC

Plan Digital de Centro

CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS, MÓSTOLES 2025-2026



**Comunidad
de Madrid**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 5. A. Liderazgo
 6. B. Comunicación e interconexiones
 7. C. Infraestructura y equipos
 8. D.Desarrollo profesional.
 9. E. Pedagogía: apoyo y recursos
 10. F.Implementación en el aula
 11. G.Evaluación
 12. H. Competencia del alumno
 13. MF. Módulos familias
 14. MD. Módulos difusión y comunicación.
 15. CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
16. Evaluación

CENTRO		
Nombre	CEIP Benito Pérez Galdós	
Código	28035573	
Web	https://site.educa.madrid.org/cp.perezgaldos.mostoles/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Francisco Javier Román Muñoz	tic.cp.perezgaldos.mostoles@educamadrid.org
Coordinador TIC	Francisco Javier Román Muñoz	tic.cp.perezgaldos.mostoles@educamadrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CEIP Benito Pérez Galdós, ubicado en el municipio de Móstoles, comenzó su andadura en el año 1983. Es de titularidad pública, adscrito a las Etapas de Enseñanza de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) y Educación Primaria (desde 1º hasta 6º de Educación Primaria).

El número de unidades autorizadas por la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur son 6 unidades en Educación Infantil y 12 unidades para Educación Primaria que acogen a nuestros 432 alumnos/as. Por lo tanto, nuestro colegio es de línea dos en todos los niveles con jornada lectiva continua (9:00 h a 14:00h)

Nuestro colegio cuenta con todo tipo de instalaciones, aunque muchas necesitan remodelación pues es un centro de más de 40 años:

Consta de un edificio principal de tres plantas, un pabellón independiente para cuatro aulas de Educación Infantil y un gimnasio.

La zona de recreo o patio consta de: pista de fútbol, pista de baloncesto y patio de arena, para los alumnos de Educación Primaria y dos patios independientes para Educación Infantil. Aquí también

ubicamos nuestro huerto.

Respecto al edificio principal en la planta baja se encuentran las siguientes instalaciones: los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría, la biblioteca, el comedor, la cocina, la sala de profesores y el AMPA.

En la primera planta encontramos el aula de música, la sala de usos múltiples (teatro, audiovisuales y laboratorio), las aulas de Educación Infantil 5 años, las aulas de 1º y 2º cursos de educación Primaria, así como las aulas de religión, pedagogía terapéutica y logopedia.

En la segunda planta se sitúan las aulas de 3º a 6º de educación Primaria, la sala de ordenadores y el aula de inglés.

El pabellón de Educación Infantil consta de 4 aulas para 3 y 4 años con servicios y patio propios, a lo que hay que añadir 4 tutorías.

El tercer pabellón lo constituye el gimnasio, con sus correspondientes vestuarios y cuartos para guardar el material.

El colegio está dotado con los recursos y medios que posibilitan la educación integral de los alumnos/as que a él asisten.

En relación a las familias, pertenecen a un nivel socioeconómico medio y colaboran en el centro a través de diferentes vías: el Consejo Escolar, el AMPA, talleres, fiestas comunes, etc. La participación de las familias en el centro es alta y han demostrado interés a la hora de crear y colaborar en aquello que se les proponga. Hay que destacar la labor que están llevando a cabo un grupo de madres que, junto a la Jefatura de Estudios, han formado un grupo de teatro llamado “Cuéntame un Cuento” que organiza actividades de animación a la lectura, cuentacuentos y representa obras de teatro infantil para los alumnos/as del centro, al mismo tiempo que colaboran en el funcionamiento de la biblioteca ayudando en el préstamo de libros a los alumnos/as en horario extraescolar.

La LOMLOE apuesta porque el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, incluyendo para ello la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que desde hace algunos años hemos ido incorporando a la totalidad de las aulas PDIs y equipamiento tecnológico, vemos la necesidad de un análisis y detección precoz que refuerce nuestra autonomía como centro y nos permita renovar y seguir creciendo digitalmente, aumentando las oportunidades formativas de toda la comunidad educativa e incorporando otros elementos que favorezcan el desarrollo de metodologías activas, metodologías que en nuestro centro gozan de gran aceptación y trayectoria.

La irrupción de la pandemia debido a la COVID-19 en marzo de 2020 supuso, para la comunidad educativa, un reto para el que no todos estábamos preparados. La necesidad de dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones de confinamiento nos impulsó a implementar recursos y desarrollar competencias en un tiempo récord y con los medios que cada uno/a, tanto profesorado como alumnado y familias, conocíamos y teníamos a nuestro alcance.

A raíz de lo anterior, la gran mayoría de los docentes adquirió un mejor manejo de funcionalidades y aplicaciones que, hasta ese momento, solo poseían aquellos más comprometidos con la digitalización. El profesorado del centro se inició en el uso de *Aulas Virtuales* y, posteriormente Google Classroom, plataformas que se han venido utilizando desde entonces y hasta ahora. Además, los/as maestros/as también ha hecho uso de los diferentes REA disponibles y aulas virtuales de editoriales como Santillana.

Aprovechar ese impulso inicial y los conocimientos ya adquiridos se convierte en una oportunidad de avanzar en el proceso de digitalización de toda la comunidad educativa. Consideramos fundamental la inclusión de las nuevas tecnologías en nuestro centro. El presente Plan de Digitalización de Centro, junto con el Plan TIC, vertebrará la organización y gestión de recursos digitales disponibles, así como el uso que se haga de los mismos y las formaciones oportunas para convertir nuestro colegio en un centro digitalmente competente.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Los centros educativos y, por ende, sus comunidades educativas forman parte de un mundo en permanente cambio y de una sociedad cada vez más digitalizada. Asimismo, el mercado laboral demanda profesionales competentes a nivel digital. Desde los centros educativos debemos dar respuesta a esa demanda social formando ciudadanos con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. Esta digitalización se ha visto acelerada aún más, si cabe, a raíz de la situación de pandemia provocada por la COVID-19 vivida desde marzo de 2020 y que ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar a nuestros/as alumnos/as de unas capacidades que les permitan acceder a los diferentes recursos, así como al uso, de manera autónoma, de diferentes herramientas digitales. Es, por ello, oportuna la inclusión de un Plan Digital de Centro que vertebre y dé forma a las actuaciones que, hasta ahora, se han venido haciendo a este respecto dentro de las escuelas. Tal y como se indica en la Guía de elaboración del Plan Digital del INTEF, éste “se entiende como un instrumento para favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con la finalidad última de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.”

En cuanto a la normativa en la que se enmarca el Plan Digital de Centro, tomamos como referencia la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, (LOMLOE) la cual recoge, en el punto 62, apartado 1, que “el Plan Digital de Centro debe estar integrado en el Proyecto

Educativo de Centro, con el objetivo de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales”. Asimismo, cabe mencionar la resolución del 4 de mayo de 2022 que detalla el Marco de Competencia Digital Docente (MRCDD), en la que todos los docentes estarán enmarcados y que describe los diferentes niveles de acreditación.

Por su parte, desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Asimismo, cabe mencionar la resolución del 4 de mayo de 2022 que detalla el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD), en la que todos los docentes estarán enmarcados.

Como respuesta a este contexto nace este proyecto, mediante el cual se pretende:

- * Evaluar la situación del centro educativo con respecto a la innovación y el uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- * Reconocer el Plan anual digital como un recurso esencial en la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa.
- * Convertir el centro educativo en una organización lo más digitalmente competente posible, teniendo en cuenta su casuística propia.
- * Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.
- * Promover la formación del profesorado y desarrollar, como objetivo último, la competencia digital de nuestro alumnado.

El proyecto de Digitalización de Centro es el instrumento que adecúa y facilita el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado. Por este motivo, es fundamental nuestro compromiso por dar un enfoque de centro al uso de las herramientas de la plataforma educativa EducaMadrid y sus funcionalidades (Madrid5e, MadREAD sin límites, *Smile and Learn*, Aulas virtuales, Mediateca, Cloud...), de modo que se conviertan en el ecosistema de aprendizaje digital, además de continuar con nuestro proyecto Código Escuela 4.0, por el cual el curso pasado el centro fue dotado de materiales destinados a la robótica y Lego en los diferentes niveles educativos (para conseguir el desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento algorítmico, la robótica y la programación) y periódico digital. A lo mencionado anteriormente, continuamos con el proyecto de innovación pedagógica “Voces del Aula” por medio del cual realizamos taller de radio y podcast, aumentando así las oportunidades de nuestro alumnado de aprender a través de metodologías activas.

Por último, cabe destacar que este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de

dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

La situación de pandemia y los sucesivos escenarios relativos a la situación sanitaria o de emergencia aceleraron la integración de los medios digitales en el centro, que ha ido desarrollando una estrategia digital en los últimos años. En un breve periodo de tiempo, se han tenido que digitalizar muchos aspectos logísticos y pedagógicos del día a día en el centro, lo que ha incitado a la reflexión sobre la necesidad de incluir una estrategia digital, ya que cada maestro se ha adaptado a la nueva situación de la manera que le ha resultado más fácil/práctica a nivel personal.

Ya llevamos varios cursos utilizando las AULAS VIRTUALES como blog de información tanto a familias como a alumnado, este año teniendo en cuenta la nueva normativa serán utilizadas simplemente como una pequeña pantalla informativa a las familias de algunas de las actividades que se llevan a cabo en el día a día del centro. Actualmente, Google Workspace ya se utiliza dentro del entorno de Educamadrid.

El principal medio de comunicación con las familias es RAÍCES/ROBLE, plataforma de la Comunidad de Madrid.

Como herramienta de comunicación con el claustro, se utiliza el entorno de Educamadrid (correo institucional) y, en el caso de necesitar realizar videoconferencias, éstas se realizan a través de Teams. También es una herramienta de uso casi diario en el claustro el DRIVE de Google.

El equipo directivo es consciente de la importancia de desarrollar una estrategia digital clara que lleve a proporcionar nuevos métodos de enseñanza y metodologías que se adapten más a las necesidades y curiosidades de los alumnos y a las competencias que deben alcanzar. Buena parte del claustro comparte esta visión y está implicado en la transformación digital y metodológica. Algunos/as de ellos/as muestran iniciativa para liderar el cambio.

Seguiremos utilizando de forma unificada las formas de comunicación y gestión a nivel de centro y potenciando las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Colaboración e interconexiones

El centro colabora con asociaciones y organismos para la realización de tareas y talleres (policía, huerto, ayuntamiento, etc.) pero son escasas las veces que se colabora a nivel digital. Ocasiones en las que sí se llevan a cabo colaboraciones en el ámbito digital podrían ser las charlas sobre privacidad e importancia de las redes sociales o las colaboraciones para impartir el proyecto de robótica que se imparte principalmente a partir de 4º de Primaria.

Los docentes no utilizan aún la tecnología para colaboraciones externas, pero hay interés por iniciarse en Proyectos como Erasmus, eTwinning...

Infraestructuras y equipos

A nivel de conexiones, el centro dispone de red cableada (en muy pocos espacios) y red wifi con “Escuelas Conectadas” con buen rendimiento en general. Se ha solicitado el cableado de red en todas las aulas que se han puesto las PDI por parte de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, el colegio tiene potencial para crear espacios que ayuden a los alumnos a generar el logro de aprendizajes mixtos y multidisciplinares con la ayuda de medios tecnológicos.

Hay espacios comunes de docencia que se usan de forma variada donde se podría potenciar incluir un componente de digitalización del proceso enseñanza aprendizaje.

Hay un remanente de dispositivos digitales para préstamo tanto del profesorado como del alumnado que lo necesite.

En cuanto a los dispositivos digitales a disposición del profesorado y centro, todas las aulas están equipadas con una pantalla digital interactiva y un ordenador; 12 de las 18 aulas cuentan con ordenadores de sobremesa nuevos, aunque en breve el resto de aulas también contará con esta dotación aportada por la Comunidad de Madrid, el resto de aulas cuenta con ordenadores de sobremesa o portátiles que están obsoletos.

Además, el centro dispone de una sala de informática con 15 ordenadores portátiles nuevos, con 15 puestos de ordenadores de sobremesa que han sido donados al centro que aunque no son nuevos para hacer búsquedas o pequeños trabajos pueden servir. Cuentan, además, con 50 tabletas y dos carros de carga.

En cuanto a la asistencia técnica, se debe mejorar el nivel de competencia de los profesores en nuevas tecnologías para tener mayor autonomía. Se cuenta con el uso de una empresa externa para poder asistir cuando existe un problema con el hardware y el software del colegio. En el caso de ser una incidencia sencilla, el coordinador TIC se encarga de resolverla. Se utiliza un código QR asociado a la empresa encargada del mantenimiento para la gestión de dichas incidencias.

Desarrollo profesional

La mayoría de profesores tienen conocimiento teórico de metodologías activas. A este respecto, existen iniciativas individuales en el uso de dichas metodologías; el resto del claustro también está interesado en el cambio metodológico, pero se observa una necesidad de formación para llevarlo a cabo.

Se realizan intercambios de buenas prácticas entre docentes (reuniones de ciclo, bilingüismo...), pero no de forma sistemática.

Hay heterogeneidad en cuanto a la competencia digital docente. Eso sí, la mayoría del claustro está dispuesto a formarse dentro del horario de exclusiva y se siente motivado a la hora de conocer y aplicar nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje. Este curso se va a llevar a cabo en el centro un seminario de formación en el que van a participar alrededor 10 profesores, en el que aparte de organizar nuestro aula del futuro se va a presentar al profesorado participante el funcionamiento de los materiales del programa de “CÓDIGO ESCUELA 4.O _ Madrid” con los que cuenta el centro.

Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general que incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales estructuradas en Educamadrid, pero no todos los profesores las utilizan de forma continuada e interactiva.

Nuestro centro conoce los programas de innovación pedagógica y participa habitualmente en aquellos propuestos por el ayuntamiento, también estamos participando en el programa de innovación pedagógica de la Dirección General de Bilingüismo “Voces del aula”..

Parte del profesorado utiliza los REA (Recursos Educativos Abiertos) y aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles, pero solo algunos los modifican para atender las necesidades de su grupo.

El Equipo Directivo está concienciado sobre la seguridad y protección de datos, y ha publicado en la página web del centro y en el tablón de anuncios de RAÍCES/ROBLE un protocolo al respecto.

Pedagogía: implementación en el aula

Las TIC se usan en el aula de forma habitual (videos o imágenes explicativas, audios para *listening*s...). La mayoría de docentes crea contenido para el alumnado (presentaciones, vídeos...) que se incluye en las programaciones de aula.

El alumnado usa las TIC individualmente o en actividades en pequeño grupo. Sin embargo, aún no las utilizan para proyectos digitales cooperativos/colaborativos.

El alumnado no utiliza de forma sistemática tecnologías (como la gestión de proyectos basada en la nube o herramientas colaborativas) para diseñar, gestionar y facilitar información sobre proyectos interdisciplinares (por ejemplo, un proyecto que combine ciencia, tecnología, matemáticas y arte).

Los alumnos NEAE usan las TIC (principalmente las tablets) en el aula ordinaria y aulas AL/PT.

Se seguirá fomentando, principalmente en cursos altos, que el alumnado use tecnologías digitales para actividades que requieren colaboración (siguiendo lo marcado en la norma al respecto), como la realización de investigaciones abiertas que se presentarían en diversos formatos y que incluyen la realización de búsquedas en internet, la citación de recursos y la reflexión sobre lo aprendido.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa manualmente o a través de hojas de cálculo propias u otras herramientas (Additio/Idoceo). Algunos profesores conocen y utilizan las herramientas de Educamadrid u otras

aplicaciones disponibles para el registro de notas (Cuaderno de calificaciones del aula virtual, RAÍCES...).

Se utilizan métodos de autoevaluación y coevaluación, pero no todos lo hacen a través de las TICs.

Se observa la necesidad para el alumnado de utilizar tecnologías con el fin de identificar y registrar sus puntos fuertes y débiles y fijarse objetivos de mejora. También sería bueno promover que el alumnado use tecnologías digitales (por ejemplo, portafolios digitales o blogs) para llevar un registro de su trabajo y de los logros realizados en materia de aprendizaje y mostrarlo a los demás como formas de autoevaluación y coevaluación.

Competencias del alumnado

El alumnado empezó a utilizar el aula de informática a finales del curso pasado, pero daba muchos problemas porque los ordenadores perdían la conexión a la red wifi y se perdía mucho tiempo actualizándolos. Por ello se ha solicitado que se ponga conexión de red en el aula de informática. Están incluidas las actividades de competencia digital en todas las programaciones.

Los alumnos utilizan las tablets de forma esporádica.

Los alumnos, de momento, no son capaces de crear contenido básico (presentaciones, edición de imágenes...). En el centro, se lleva a cabo un proyecto de periódico digital en el que participan todos los alumnos del centro y el programa de innovación pedagógica de radio “Voces del aula” en el cual participan alumnos y profesores de todos los niveles.

Por último, nuestro alumnado recibe numerosas instrucciones para que actúe de forma segura y responsable con la tecnología y en internet, con charlas de los/as propios/as maestros/as y mediante charlas de la Policía Nacional, además de a través de infografías y carteles.

Familias e interacción con el Centro

Las comunicaciones con las familias se realizan por:

- La plataforma de RAÍCES/ROBLE, a través de Aulas Virtuales y mediante papel en algunos casos concretos.
- El equipo directivo se comunica con las familias mediante el correo institucional de Educamadrid, a través de RAÍCES/ROBLE y a través de la página web.

Existe un AMPA que colabora con el centro, así como gran parte del resto de las familias.

La mayoría de padres/madres manejan la tecnología a nivel usuario, pero, en ocasiones, necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro o las aplicaciones destinadas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Sería conveniente pasar encuestas a las familias para recabar información objetiva sobre su competencia digital.

Web y redes sociales

Existe una página web de centro dentro del entorno de Educamadrid.

El centro ha utilizado la plataforma “Instagram” como medio de difusión en los últimos años.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (actualizado en junio del curso 2022-23)	
Enlace al selfie del Centro: https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinarios	
G-EVALUACIÓN	

CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS

CÓDIGO DE CENTRO: 28035573

G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Atención mejorable por parte del Ayuntamiento.
- Falta de espacios.
- Material digital obsoleto.
- Falta de tiempo para coordinarse.
- Falta de tiempo para poder llevar a cabo los cursos por organización familiar.
- Nivel de competencia digital heterogéneo entre el profesorado.
- En ocasiones formación insuficiente a nivel digital.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Barrio bien comunicado.
- Proyecto de autonomía pedagógica.
- Buena fama.
- IES tecnológico adscrito.
- Buena implicación de las familias.
- Proyecto propio de inglés.
- Proyecto de Atención de Plena.
- Huerto escolar.
- Taller de Radio, proyecto de innovación pedagógica “Voces del aula”
- Periódico.
- Iniciando proyecto de patios inclusivos.
- Utilización de las TIC en las comunicaciones habituales (página web del centro, aulas virtuales, Educamadrid (para el profesorado), RAÍCES/ROBLE,...), además de a través de los canales clásicos habituales: agenda escolar y reuniones.
- Buena matrícula.
- Claustro totalmente estable.
- Buena disposición para formarse, sobre todo, si es en horario de exclusiva.
- Familias nivel medio.
- Bajo absentismo.
- Baja conflictividad.
- Buen rendimiento.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Descenso de la natalidad en la zona.
- Colegio concertado cercano.
- Exceso de burocracia.
- Mantenimiento de medios digitales difícil de afrontar.
- Inseguridad frente a las nuevas tecnologías de parte del claustro.
- Ratios altas.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Buena disposición para coordinarse con centros del entorno.
- Buena relación con centros cercanos.
- Dotación del Plan de Digitalización de Centros.
- Participación en el programa “CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid” con la aportación de material de robótica que ello conlleva.
- Formación desde el Plan Digital
- Implicación en realización de actividades por parte del AMPA.
- Participación en Programas de innovación del Ayuntamiento.
- El profesorado está interesado en fomentar y aumentar la formación en el uso de las TIC como herramienta pedagógica.
- Alta participación en actividades propuestas por parte de la comunidad educativa.
- Motivación y buena disposición hacia el uso de las TIC por parte del alumnado.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El presente Plan Digital tiene su foco principal en las siguientes áreas:

A - LIDERAZGO

Se pretende desarrollar una estrategia digital de centro, fomentando un liderazgo compartido con varios profesores que están preparados en el tema de las TIC y que colaboran con el coordinador TIC, también gracias al claustro que colabora en la función de revisar, modificar y evaluar el Plan Digital de Centro.

D - DESARROLLO PROFESIONAL

Consideramos esencial promover la formación continua del claustro para mejorar el desarrollo e integración de modelos de enseñanza- aprendizaje que empleen el uso de las tecnologías digitales.

E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Dentro de esta área incluiremos objetivos como fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula, así como adaptar y crear contenido en REA adaptado a las necesidades de cada grupo-clase.

Por otro lado, consideramos de gran importancia dar a conocer y difundir la política de protección de datos entre todos los miembros de la comunidad educativa.

F - PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Esta área se centra en lograr integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Tendremos como objetivo promover el uso de la tecnología para la realización de proyectos de naturaleza más interdisciplinar que impulsen la colaboración y participación de todo el alumnado. A la vez que nos serviremos del programa “CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid” para fomentar el desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento algorítmico, la robótica y la programación.

MF - MÓDULO DE FAMILIAS

Uno de los principales objetivos de nuestro Plan Digital será promover mecanismos para mejorar la comunicación y la competencia digital de las familias para que participen activamente de la digitalización del centro.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico:		
Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico 1: Crear un Plan Digital de Centro y una comisión #CompDigEdu que impulse la utilización de medios digitales en los aspectos organizativos y comunicativos del centro.		
Actuación 1: Incluir información sobre el PDC en el Plan de Acogida al nuevo profesorado y alumnado, así como en los documentos de centro (PGA y PEC)		
Responsable: TIC	Recursos: PDC y Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.	Temporalización: octubre 2025
Indicador de logro: se ha incluido el PDC en los documentos de centro e información sobre el mismo en el Protocolo de Acogida.		Valoración: conseguido/no conseguido
Objetivo específico 2: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje		
Actuación 1: Presentar en claustro el Plan Digital y el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Responsable TIC o Equipo Directivo	Recursos: herramientas digitales y documentación	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha presentado el programa al claustro		Valoración: conseguido/no conseguido
Actuación 2: Presentar el programa Ayuda para la Dislexia que ha puesto a nuestra disposición la DAT y que el centro cuenta con él.		
Responsable: Responsable TIC o Equipo Directivo		Recursos: herramientas digitales y

	documentación
Indicador de logro: se ha presentado el programa al claustro	Valoración: conseguido/no conseguido
Actuación 3: Presentar proyecto de innovación pedagógica “Voces del aula”	
Responsable: Responsable Coordinador del proyecto o Equipo Directivo	Recursos: herramientas digitales y documentación
Indicador de logro: se ha presentado el proyecto	Valoración: conseguido/no conseguido
Actuación 4: Llevar a cabo el proyecto de innovación pedagógica “Voces del aula”	
Responsable: Responsable Coordinador del proyecto o Equipo Directivo	Recursos: herramientas digitales y documentación
Indicador de logro: se ha presentado el proyecto, nº de podcats realizados, formación recibida.	Valoración: conseguido/no conseguido

Objetivo específico 3: Implantar el uso exclusivo de herramientas permitida por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.		
Actuación 1: Instaurar como medio de consulta, compartición y edición de documentos la herramienta CLOUD de Educamadrid		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: CLOUD y documentación	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: el claustro ha utilizado la herramienta CLOUD para la consulta, compartición y edición de documentos de centro.		Valoración: conseguido/no conseguido
Actuación 2: Utilizar únicamente el correo institucional entre miembros de la comunidad educativa como medio de comunicación de informaciones de centro o administrativas.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: correo Educamadrid	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se ha utilizado el correo institucional para todo lo relacionado con información de centro o administrativa.		Valoración: conseguido/no conseguido

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
<i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno,</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.		
B.1. COLABORACIONES EXTERNAS		
Objetivo específico: Presentar al Claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.		
Actuación 1: Informar sobre las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: formación, proyectos de colaboración externa	Temporalización: curso 2025/2026
Indicador de logro: el claustro conoce, al menos, algunos de los programas de colaboración externa que ofrece la Comunidad de Madrid.		Valoración: conseguido / no conseguido
Actuación 2: Participación del profesorado en el programa eTwinning		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: formación, proyectos de colaboración externa	
Indicador de logro: participación en el programa		

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.

Objetivo específico 1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado con acceso por parte del claustro y de la empresa de mantenimiento.

Actuación 1: Informar al claustro de cómo se llevará a cabo el control de incidencias de los equipos electrónicos en el centro y cómo le llegará la información a la empresa de mantenimiento. WEKAN, AULA VIRTUAL, DRIVE...

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: claustro, a través de la aplicación de incidencias con su código QR	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Información recogida en el acta de la reunión.		Valoración: realizado / no realizado

Actuación 2: Crear un documento compartido con la empresa de mantenimiento donde todo el claustro registre las incidencias.

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: registro de incidencias.	Temporalización: Creación: inicio de curso. Mantenimiento a lo largo del curso
Indicador de logro: se ha reducido la carga de trabajo para el TIC.		Valoración: realizado / no realizado

C2-C3. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA PROFESORADO Y ALUMNADO

Objetivo específico: Dotar a todo el profesorado y alumnado del centro con dispositivos digitales a través de un sistema de préstamo.

Actuación 1: Crear un sistema de préstamo para el profesorado que no cuente con los medios digitales necesarios.

Responsable: TIC o Equipo directivo	Recursos: dotación digital	Temporalización: primer trimestre curso 2025-2026
Indicador de logro: se ha creado un sistema de préstamos de dispositivos digitales para el profesorado que lo precise.		Valoración: realizado/no realizado

Actuación 2: Mantener un sistema de préstamo para el alumnado que no cuente con los medios digitales necesarios en sus hogares para reducir al máximo la brecha digital.		
Responsable: TIC o Equipo directivo	Recursos: dotación digital	Temporalización: primer trimestre curso 2025-2026
Indicador de logro: se ha creado un sistema de préstamos de dispositivos digitales para el alumnado más vulnerable.		Valoración: realizado/no realizado

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Crear la estructura de la formación a recibir en el primer trimestre.

Responsable: TIC o Equipo directivo	Recursos: asesoramiento CTIF Sur, documentación Educamadrid	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: se ha cumplimentado el documento de formación en tiempo y forma.		Valoración: realizado / no realizado

Actuación 2: Informar al claustro del diseño final del curso de formación.

Responsable: Equipo directivo, TIC	Recursos: Reunión Claustro.	Temporalización: inicio de septiembre 2024
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración: realizado / no realizado

Actuación 3: Valoración del curso de formación: seminario FUTURED: EL AULA DEL FUTURO EN EL COLE

Responsable: TIC o Equipo directivo	Recursos: encuesta	Temporalización: mes de diciembre.
Indicador de logro: Más del 80% del profesorado participante en el seminario valora positivamente la formación recibida y está interesado en seguir con ellas en los sucesivos trimestres o cursos.		Valoración: conseguido/no conseguido

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
<i>Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
E1. USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.		
Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de las herramientas del entorno de Educamadrid.		
Actuación 1: Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.		
Responsable: TIC, Equipo directivo y claustro	Recursos: formación y herramientas Educamadrid	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: se ha realizado, al menos, una sesión relacionada con la plataforma virtual de Educamadrid en la formación del primer trimestre.		Valoración: realizado/no realizado
Actuación 2: Establecer reuniones periódicas de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.		
Responsable: Equipo Directivo o TIC	Recursos: claustro, horas de exclusiva	Temporalización: todo el curso 2025-2026
Indicador de logro: actas de dichas reuniones.		Valoración: realizado/no realizado
E4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD.		
Actuación 1: Informar a las familias y profesorado del protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.		
Responsable: TIC o Equipo directivo	Recursos: normativa protección de datos	Temporalización: octubre 2025
Indicador de logro: se ha subido al DRIVE del centro, se ha publicado en la página web y se ha colgado en el tablón de anuncios de RAÍCES/ROBLE el protocolo de seguridad y privacidad.		Valoración: realizado/no realizado

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Objetivo específico: Introducir el uso de aplicaciones digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado Smile and Learn, Aula Virtual, ayuda para la Dislexia, Socioescuela...

Responsable: Claustro con acompañamiento del Equipo Directivo y el TIC.	Recursos: formación	Temporalización: introducción en el 1er trimestre y puesta en práctica a partir del segundo.
Indicador de logro: al menos el 50% del profesorado utiliza las herramientas en sus lecciones.		Valoración: conseguido/no conseguido

Actuación 2: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Claustro	Recursos: programaciones de aula, recursos digitales.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: actividades digitales incluidas en las programaciones de aula de todos/as los/as maestros/as		Valoración: conseguido/no conseguido

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Hacer a las familias conocedoras y partícipes del Plan Digital de Centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Proporcionar a las familias sus credenciales de EducaMadrid y Raíces.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: plataforma de EducaMadrid. Equipos informáticos del centro.	Temporalización: octubre 2025
Indicador de logro: se ha dado de alta en EducaMadrid y Raíces el 100% de las familias.		Valoración: realizado

Actuación 2: Establecer un horario de atención a las familias para ayudarlas a entrar en su perfil desde su dispositivo.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: plataformas de EducaMadrid, aula de informática.	Temporalización: a lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: uso de EducaMadrid y Robles por parte de más del 90% de las familias.		Valoración: realizado / no realizado

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Mejorar las vías de difusión del centro		
Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web y las redes sociales actualizadas.		
Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de forma regular tanto en la página web como en las redes sociales del centro.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: página web, Instagram, tablón anuncios RAÍCES/ROBLE	Temporalización: a lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: tener la página web y RRSS actualizadas, realizando publicaciones, al menos, mensualmente.		Valoración: conseguido/no conseguido
Actuación 2: Difundir los recursos y actividades realizados por el centro en RRSS para conseguir que la información alcance al mayor número de personas.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Instagram	Temporalización: a lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: se han realizado publicaciones mensualmente.		Valoración: conseguido/no conseguido

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

El pasado curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tiene una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa.

El centro es un CEIP de línea dos, y el año pasado al recibir el material de Código Escuela 4.0 se empezó a introducir a los alumnos, sobre todo de cursos superiores, en los contenidos del Área de Robótica.

Solamente los profesores que asistieron a las jornadas de formación cuentan con la formación previa a nivel de centro. De momento, no se ha planteado la posibilidad de incorporar el área de Tecnología y Robótica. (Estado 0, en Educación Infantil y Primaria).

Este año se va a llevar a cabo en el centro un seminario de formación para conocer el uso de estos materiales.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido.

Tablets: 55 (Infantil y Primaria)

Ordenadores, Portátiles: 21 (Infantil y Primaria)

2.3. Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido.

- True True 2 kits
- Neza 2 kits
- 4 kit de construcción con elementos programables STEM, modelo 4A
- 4 placas controladoras programables, modelo 4B
- 4 kits de robótica creativa STEAM, modelo 5
- 12 placas de robótica de interface con ordenador, modelo
- 1 kit maletín de iniciación a la robótica, modelo 7
- 2 kit Nezha, microbit y kit
- 2 kit Tale Bot, Lego Steam Park

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico:

Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico:

Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección del área o áreas curriculares donde impartir contenidos de robótica. (Infantil, Primaria, EBO...).

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Instrucciones de inicio de curso.	Temporalización: Septiembre.
Indicador de logro: El Claustro informa del área curricular donde se impartirán durante este curso escolar 2025-26 contenidos de robótica.		Valoración:
Propuesta de mejora: Conseguir que se impartan contenidos de robótica de manera transversal.		
Actuación 2: Temporalización del área curricular durante el presente curso escolar 2025/26 (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 proyecto o reto trimestral, ...).		
Responsable: Equipo directivo y Claustro.	Recursos: Programación de aula.	Temporalización: Septiembre-octubre
Indicador de logro: En el horario del personal docente del centro viene recogida la sesión para impartir robótica.		Valoración:
Propuesta de mejora: Conseguir que el 100% del profesorado lleve a cabo su programación de robótica de manera efectiva.		
Objetivo estratégico: Iniciar la búsqueda de un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica en los niveles educativos.		
Objetivo específico: Nombrar al docente que se va a encargar del desarrollo del programa CE4.0 en el centro (Coordinador TIC).		
Actuación 1: Información y elección de la persona que se encargará del desarrollo del programa CE4.0.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión equipo Directivo y TIC.	Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Queda nombrada la persona responsable de poner en marcha el programa CE4.0 en el centro.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.		
Actuación 1: Se incorpora un apartado de tecnología y robótica en la PGA.		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Claustro de aprobación de la PGA.	Temporalización: Octubre.
Indicador de logro: Se aprueba en Claustro la PGA.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Definir una progresión de actuaciones, actividades a realizar por nivel.		
Actuación 1: Se incorporan a las programaciones de aula, contenidos propios de pensamiento computación, programación y robótica.		
Responsable: Mentora y coordinadora TIC.	Recursos: Reuniones coordinación.	Temporalización: Anual.
Indicador de logro: En todas las programaciones de aula se han incorporado actividades de robótica de una manera progresiva.		Valoración:
Propuesta de mejora: Incorporación de un número mayor de actividades y/o propuestas.		

Objetivo estratégico: Contactar y aprender con otros centros educativos que hayan implementado programación, pensamiento computacional y robótica, intercambiando experiencias y buenas prácticas.		
Objetivo específico: Contactar y visitar con otros centros que hayan incorporado la programación, pensamiento computacional y robótica para aprender de su experiencia.		
Actuación 1: Contacto con otros centros que tengan experiencia en pensamiento computacional y/o tecnología y robótica en su centro.		
Responsable: Mentora	Recursos: Contacto con distintos centros.	Temporalización: Curso escolar 2025/26.
Indicador de logro: Se ha contactado, al menos, con un centro de características apropiadas para ser visitado.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Planificación y coordinación de visitas con los centros mentores de forma presencial.		
Responsable: Mentora	Recursos: Reuniones con distintos centros.	Temporalización: Curso escolar 2024/26.
Indicador de logro: El centro ha visitado, al menos, un centro con el que ha compartido experiencias y buenas prácticas.		Valoración:
Propuesta de mejora: Visitar más centros y posteriores reuniones para trasladar la información al nivel correspondiente.		
Actuación 3: Se comparte con el resto del profesorado las prácticas, estrategias, metodología utilizada en otros centros educativos mentores.		
Responsable: Coordinador TIC, coordinador de robótica.	Recursos: Reuniones por niveles, Claustro.	Temporalización: Curso escolar 2025/26.

Indicador de logro: El centro ha realizado al menos una reunión informando al resto del profesorado sobre buenas prácticas y experiencias observadas en el centro mentor.		Valoración:
Propuesta de mejora: Realizar reuniones por nivel.		
Objetivo estratégico: Asegurar la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico para todos los niveles educativos del centro.		
Objetivo específico: Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo.		
Actuación 1: Elaboración de un análisis de las necesidades de dotación del centro.		
Responsable: Mentora	Recursos: Cuestionario de valoración.	Temporalización: Septiembre-octubre
Indicador de logro: Se realiza el cuestionario sobre la dotación y necesidades del centro.		Valoración:
Propuesta de mejora: Recabar mayor información y más exhaustiva sobre dispositivos, necesidades y realidades de los centros.		
Objetivo estratégico: Adecuar y optimizar los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en los proyectos.		
Objetivo específico: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.		
Actuación 1: Selección de los espacios en los que se va a impartir los contenidos de robótica.		
Responsable: Equipo directivo, TIC, mentora.	Recursos: Reuniones y elección de espacios.	Temporalización: Primer, segundo trimestre.

Indicador de logro: Se selecciona el espacio o espacios más adecuados para llevar a cabo de manera efectiva las sesiones de robótica.		Valoración:
Propuesta de mejora: Conseguir el espacio perfecto.		
Objetivo estratégico: Adecuar y optimizar los recursos disponibles para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficaz, fomentando así la innovación y aprendizaje práctico en el centro.		
Objetivo específico: Elaborar un inventario detallado del material de robótica del que dispone en centro.		
Actuación 1: Elección del sistema de registro para llevar a cabo el inventario.		
Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: Posibles reuniones con la mentora.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se decide un único sistema de registro del material		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Elaboración de un inventario del material de robótica del centro.		
Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: Hoja de cálculo (o cualquier programa informatizado).	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: El centro dispone de un inventario actualizado del material de robótica del que dispone el centro.		Valoración:
Propuesta de mejora: Actualización permanente a la recepción de nuevo material.		
Objetivo específico: Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica de manera organizada y segura.		
Actuación 1: Elección del lugar adecuado de almacenamiento del material específico de robótica.		

Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	Recursos: Reuniones de coordinación.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se decide, el mejor lugar de almacenamiento con los recursos de los que se dispone.		Valoración:
Propuesta de mejora: Dentro de la dotación que se añada, lugar para almacenaje.		
Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica.		
Objetivo específico: Creación e implementación de un sistema de normas que garantice su aprovechamiento y cuidado.		
Actuación 1: Creación de un sistema de normas que garantice el buen uso y cuidado de los dispositivos.		
Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	Recursos: Reuniones de coordinación.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: El centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótica visible en el centro.		Valoración:
Propuesta de mejora: Trabajar el decálogo con los alumnos y alumnas antes de comenzar con el área y tenerlo visible en cada una de las aulas del centro.		
Objetivo específico: Definir responsabilidades entre los alumnos y alumnas del centro tanto para el cuidado como para el almacenaje del material al comienzo y al final de cada uso.		
Actuación 1: Creación de una comisión de alumnas/os (dos o tres) para el cuidado y almacenaje del material de robótica al comienzo y al final de cada sesión.		

Responsable: Profesorado encargado de impartir el área.	Recursos: Elección en aula.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: El material de robótica ha tenido un uso correcto sin que hayamos tenido bajas en los recursos.		Valoración:
Propuesta de mejora: Reuniones con el alumnado encargado.		
Objetivo estratégico: Establecer un sistema básico de reserva del material de robótica en el centro.		
Objetivo específico: Crear e implementar un sistema de reserva que garantice su aprovechamiento.		
Actuación 1: Creación de un sistema de reserva que garantice el uso eficiente del material.		
Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.	Recursos: Reuniones de coordinación.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: El centro tiene un sistema de gestión y reserva del material de robótica.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales (pensamiento computacional, tecnología y robótica) en el aula.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo de la mentora, CTIF, maestros del centro previamente formados...		
Actuación 1: Formación del profesorado a través de la mentora.		

Responsable: Mentora	Recursos: Reuniones formativas.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: La mentora forma de manera progresiva y continua a la comunidad educativa del centro.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Iniciar la elaboración de recursos digitales (lenguaje computacional, tecnología y robótica).		
Actuación 1: Creación de materiales digitales relacionados con robótica.		
Responsable: Claustro y/o mentora.	Recursos: Reuniones y software de creación.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se crea, al menos, un recurso digital por nivel educativo.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica y programación utilizando actividades prácticas que promuevan el pensamiento computacional y resolución colaborativa de problemas.		
Objetivo específico: Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, tecnología y robótica en las programaciones de aula.		
Actuación 1: Programación de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas.		
Responsable: Equipo docente.	Recursos: Herramientas digitales y fungibles.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración:

Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Programación de actividades de programación por bloques para crear proyectos sencillos con el alumnado.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 3: Programación de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han incorporado actividades en las programaciones de aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Familiarizar al alumnado con los conceptos y nociones básicas de la robótica, pensamiento computacional y programación por bloques mediante actividades desenchufadas y uso de dispositivos.		
Actuación 1: Puesta en marcha de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales y fungibles.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Realización de actividades de programación por bloques para crear proyectos sencillos con el alumnado.		

Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 3: Realización de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico: Incorporar nuevos dispositivos de robótica, asegurando que el alumnado comprenda su uso, a través de actividades prácticas y guiadas.		
Actuación 1: Incorporación de nuevos dispositivos de robótica.		
Responsable: Administración.	Recursos: Dotación de dispositivos.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se incorporan los nuevos dispositivos en tiempo y forma.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Realización de actividades prácticas y guiadas para la comprensión de uso de los dispositivos.		
Responsable: Docente.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula.		Valoración:



Propuesta de mejora:		
Actuación 3: Apoyo personalizado para garantizar que cada alumno reciba el seguimiento necesario según sus necesidades.		
Responsable: Docente.	Recursos: Formación sobre dispositivos.	Temporalización: Curso 2025/26.
Indicador de logro: El 100% del alumnado alcanza los objetivos establecidos.		Valoración:
Propuesta de mejora:		